

ANÁLISIS

**JOSÉ MANUEL BRICEÑO MONZILLO:
VIGENCIA DE SU PENSAMIENTO SOBRE
VENEZUELA, LÍMITES Y FRONTERAS**

Claudio Alberto Briceño Monzón*

*No se puede querer lo que se desconoce, como
no se puede defender lo que no se quiere.*

José Manuel Briceño Monzillo

Al cumplirse veinte años de la desaparición física del profesor José Manuel Briceño Monzillo, el Centro de Estudios de Frontera e Integración que lleva su nombre, en el Núcleo Táchira de la Universidad de Los Andes, y la Facultad de Humanidades y Educación a través de la Escuela de Historia, de la Universidad de Los Andes, le rinde homenaje a su obra, que es necesario rescatar para entender las mutilaciones que ha sido víctima nuestra querida Venezuela durante su vida republicana.

Por esta razón, en este trabajo pretendemos dar una aproximación a la obra de José Manuel Briceño Monzillo, investigador incansable que se dedicó con pasión al estudio de las fronteras venezolanas. En sus numerosos escritos, se preocupó por hacer la historia del desmembramiento paulatino del país, denunciar los principales problemas presentes en nuestras fronteras y concientizar sobre la necesidad de defensa del territorio nacional para alertar sobre futuras pérdidas del mismo.

ALGUNAS NOTAS BIOGRÁFICAS

José Manuel Briceño Monzillo, nació en Caracas (1938). Licenciado en Humanidades Mención Historia en la Universidad de los Andes (1963). Realizó estudios de Postgrado en Geografía Histórica en el Instituto de Geografía de la Universidad de Florencia (1970-1973). En 1974 obtuvo el título en Doctor en Historia con el trabajo *Venezuela Límites y Fronteras*.

Se destacó en su actividad docente en la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes en donde dictó Cátedras como Geografía de Venezuela, Geografía Regional de América, Geografía Histórica de Venezuela, Estudios Afro-Asiáticos, el seminario Venezuela Límites y Fronteras y la materia optativa Las Relaciones Fronterizas Colombo-Venezolanas. Además dirigió tesis de grado sobre problemas limítrofes y fronterizos venezolanos.

En su actividad administrativa universitaria ejerció cargos importantes como Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela (1974-1975),

Representante Principal del Consejo de Estudios de Postgrado (1977), Director de la Escuela de Historia (1978) y Decano encargado.

Con un profundo sentido patriótico utilizó la prensa regional y nacional para difundir su pensamiento y crear conciencia nacionalista y de defensa del territorio.

Organizó seminarios y dictó innumerables charlas sobre la problemática fronteriza venezolana. Además brindó asesoría al Congreso Nacional en materia fronteriza y dictó cursos de postgrado sobre geopolítica y fronteras a los Oficiales de las Fuerzas Armadas. Fue miembro del Consejo Consultivo de la revista GEOSUR, editada bajo los auspicios de la Asociación Americana de Estudios Geopolíticos e Internacionales (ASEGI).

Fue precursor de los estudios de la historia territorial y fronteriza de Venezuela en la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes; considerado por el Dr. Kaldone G. Nweihed –excelsa autoridad en el área de fronteras- como el fundador en Venezuela de los estudios de la *Fronterología*, disciplina desgajada de la geopolítica y dirigida a establecer la realidad del fenómeno fronterizo, explicar el mismo concepto del cual éste deriva y formular las normas más aptas para el desarrollo fronterizo. Según el Dr. Kaldone: Un poco antes de su prematura desaparición, el profesor Briceño Monzillo había perfeccionado los argumentos en que se basaría la conclusión de convertir los estudios fronterizos en un área obligatoria de los pensa de los estudios geográficos, históricos, políticos y jurídicos que se imparten en nuestras universidades y liceos.

José Manuel Briceño Monzillo falleció en Caracas el 8 de julio de 1985, a los cuarenta y siete años de edad, en momentos de su mayor esplendor intelectual.

LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL

En la obra intelectual de Briceño Monzillo destaca lo referido a la temática limítrofe y fronteriza. En 1969 presentó su trabajo *Venezuela límites y fronteras: Estado de la cuestión* (1969) para ascender a la categoría de profesor agregado; en 1974 obtuvo el título de

Doctor en Historia en la Universidad de los Andes con su estudio *Venezuela límites y fronteras* (1974), en 1975 ascendió a la categoría de profesor asociado con la investigación *Fronteras con Colombia: Archipiélago de los Monjes. Golfo de Venezuela* (1975); y en 1978 se consagró como profesor titular con el trabajo *El Golfo de Venezuela una bahía histórica* (1978).

Los aportes de los estudios señalados los difundió en la prensa, pues se destacó como brillante articulista. Pero sobre todo a través de su exitoso libro *Venezuela y sus Fronteras con Colombia* que cuenta con dos ediciones y dos reimpresiones (Briceño Monzillo, 1982a). En sus diversos trabajos expuso temas claves para comprender el por qué un país de 2.100.026 km² no logra mantener su "herencia territorial" y se convierte en un país con tan sólo 916.490 Km².

En las obras señaladas, se preocupó por definir los conceptos de límites y fronteras, precisando sus relaciones y diferencias; por esbozar la conformación de las fronteras históricas de Venezuela, hasta que se produce la unificación territorial a finales del siglo XVIII; y por precisar la importancia, los alcances y limitaciones del *Uti Possidetis Juris*, como principio jurídico que sirvió de base para la demarcación limítrofe de las repúblicas hispanoamericanas después de 1810.

El principal interés lo centró en el estudio de los límites con Colombia. Expuso los diferentes tratados y laudos por los cuales Venezuela perdió frente a ese país importantes porciones de su territorio. En cuanto a la delimitación marítima defendió la soberanía de Venezuela sobre el Golfo al considerar éste como una bahía histórica. Asimismo, evidenció la importancia geopolítica de Los Monjes, al insistir en su condición de islas y por tanto como entidades geográficas con plataforma continental y que generan a su vez mar territorial, zona contigua y zona económica exclusiva.

En lo concerniente a las fronteras con Brasil, advirtió sobre su política expansionista y describió los hechos que conllevaron al Tratado de Límites de 1859, por el que se estableció una línea de unos dos mil kilómetros que corresponde, por lo general, a la divisoria de aguas entre las cuencas de los ríos Orinoco y Amazonas.

Respecto de los hechos que han establecido los límites entre Venezuela y la Guayana Inglesa, denunció la política imperialista británica por la usurpación del territorio patrio, reseñó el injusto Laudo Arbitral de 1899, por el que se substraía a Venezuela aproximadamente 160.000 km². También estudió el replanteamiento de la problemática a partir de 1962 con el anuncio de la independencia de Guyana.

Además reseñó la delimitación marítima en los casos de la Isla de Aves y las fronteras con Trinidad.

El profesor José Manuel Briceño Monzillo, sobresalió en su actividad docente en la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes. A través de sus clases, seminarios, conferencias y su labor de extensión creó conciencia en la colectividad venezolana sobre las mutilaciones territoriales que ha sido víctima nuestro país ante sus vecinos, para evitar de esta manera nuevos despojos de nuestras fronteras.

Muy bien expreso en sus exposiciones:

“Hacer referencia a las fronteras de Venezuela nos resulta siempre doloroso y triste, porque da dolor ver como la irresponsabilidad de casi todos nuestros gobiernos, y la indolencia de los encargados en mantener viva la llama de la conciencia nacional nos han dejado mutilar el territorio que nos corresponde por derechos históricos jurídicos y geográficos, en todos los ajustes fronterizos nuestro país siempre ha perdido territorio: de cada arreglo, de cada tratado, de cada arbitraje sale una Venezuela “Chucuta”, como consecuencia de ello alguien llevo a comparar el mapa de Venezuela con la piel de Zapa”.

PLANTEAMIENTOS Y DENUNCIAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA FRONTERIZA VENEZOLANA.

Además de su actividad académica, Briceño Monzillo concibió que la labor de enseñanza de los problemas fronterizos era indispensable para crear una verdadera conciencia que salvaguardara la integridad del territorio patrio. En la prensa, con títulos muy sugestivos como "Venezuela, un país geopolíticamente agredido" (1982b), "Una república en subasta" (1983a), "La Venezuela desmembrada" (1983b) y "Venezuela país mutilado" (1984a), trató de llegar a un público más amplio, en los que expuso la historia de nuestros límites y los problemas básicos de la política fronteriza venezolana, que tal vez en la actualidad aún no han sido superados.

Acusa a la clase dirigente de Venezuela por la disminución del territorio patrio, ya que ésta no ha entendido que disminuir el espacio significa la eliminación progresiva de la nación. Además, advierte que se debe modificar y actualizar el concepto geopolítico de frontera a fin de impedir la reducción del espacio venezolano, problema debido a causas diversas, pero principalmente por incoherencia en nuestra política exterior, carencia de una conciencia territorial, presencia de numerosos vacíos territoriales, ausencia de una conciencia marítima y deficiencias del sistema educativo (Briceño Monzillo, 1982c).

La incoherencia en la política exterior es producto de la política venezolana, que sobrepone a las necesidades fundamentales del Estado los intereses de partido y de los gobiernos de turno. De ello no ha escapado la Cancillería, pues el constante cambio de sus funcionarios no ha permitido la formación de especialistas en la materia fronteriza, lo que nos coloca en una desventaja en relación con los países vecinos (Briceño Monzillo, 1985a).

La carencia de una conciencia territorial, se debe -entre otras causas- al poco apego del ciudadano al suelo nativo, a una noción muy vaga del significado del concepto de territorio y de su vinculación con la noción de patria (Briceño Monzillo, 1983c).

La presencia de numerosos vacíos territoriales, como consecuencia de la distribución desigual de la población venezolana, que ha determinado la existencia de numerosos espacios sin ocupar en sus fronteras. La frontera despoblada ha sido una de las causas fundamentales de las pérdidas territoriales que hemos sufrido, y constituye una constante amenaza a la

integridad de la nación. Por ello, el poblamiento de las fronteras debe ser un imperativo de primer orden dentro de los planes de desarrollo del país. "En las fronteras sólo la presencia venezolana real y tangible, es instrumento idóneo de verdadera demarcación" (Briceño Monzillo, 1984b).

La ausencia de una conciencia marítima, pues a pesar de ser Venezuela un país con unos 3.700 kilómetros de costa y limitar al norte con catorce países, ha vivido de espaldas al mar, sin tener una política audaz en el Caribe (Briceño Monzillo, 1983d).

La poca atención prestada a la enseñanza de materias fundamentales como La Historia y La Geografía, pues ambas se han descuidado, a pesar de ser los pilares fundamentales en la formación y creación de una conciencia nacional (Briceño Monzillo, 1984c).

También puso en evidencia la mala conducción de las relaciones geopolíticas en los contextos andino, caribeño y amazónico de los cuales Venezuela forma parte. Pues propuso una mayor participación del país en los problemas del Caribe (Briceño Monzillo, 1983e), advirtió sobre el expansionismo brasileño (Briceño Monzillo, 1983f) y observó las apetencias colombianas sobre territorios venezolanos (Briceño Monzillo, 1985b). Por supuesto que comulgaba con un imperativo máximo, como lo es la integración regional, pero sin que esto significara disminución territorial de la nación.

Como objetivos fundamentales para la defensa de las fronteras venezolanas propuso:

- 1°.- Incrementar la población existente con el aporte de venezolanos de otras regiones, y de inmigración seleccionada y asistida, de acuerdo con los objetivos y política de población vigente.
- 2°.- Fiscalizar y regularizar la situación de permanencia de los no nacionales existentes en el área mediante la aplicación de las normas que rigen la inmigración y la radicación de personas y bienes en zonas de seguridad, en especial de los extranjeros provenientes de países limítrofes.
- 3°.- Contrarrestar los efectos de la irradiación externa mediante la adecuada instalación de los medios de comunicación masivos complementados con un plan de acción psicológica, al mismo tiempo que iniciar la reversión del proceso mediante la intensificación y jerarquización de la actividad cultural y económica.
- 4°.- Asegurar la conexidad mediante caminos, adecuadas comunicaciones y transporte entre los centros poblados y las áreas fronterizas.
- 5°.- Desarrollar una infraestructura social capaz de asistir a la población existente y futura en sus necesidades habitacionales, educativas, sanitarias, previsionales y de recreación al mismo tiempo que promover la elevación de sus niveles socio-culturales.
- 6°.- La educación constituye el área prioritaria e insoslayable para afirmar y tonificar la conciencia territorial, en particular a través de las asignaturas que conforman este sentimiento... (Briceño Monzillo, 1983g).

El estudio de la problemática fronteriza colombo-venezolana debe tomar como punto de partida, en el caso de nuestro país, la identidad nacional, que es la que define la vinculación espiritual, histórica, física y moral con la tierra donde se vive. A la Historia le corresponde la función de dotar a un pueblo o a una nación de un pasado común, a través de la creación de valores sociales compartidos, infundiendo la concepción de que el grupo tiene un origen propio, y fundar en ese origen una identidad colectiva, para así enfrentar las dificultades del presente y dar seguridad para asumir los retos del futuro. En la escuela se forma esta conciencia de identidad nacional a través de la enseñanza de la Historia y la Geografía. La Historia debe explicar el proceso de formación y de integración territorial del país y debe exponer los fundamentos del ser nacional y de la soberanía territorial. La geografía debe señalar las características variadas del territorio y de la población y debe aquilatar el potencial nacional actual y futuro. La noción de patria y su correlativo, la conciencia territorial, no se improvisa, no es producto de una generación espontánea; es por el contrario, la cosecha de una pertinaz siembra cotidiana, que debe hacerse en cada clase de historia y geografía. Si es que deseamos sobrevivir como Nación soberana e independiente. Nada sensibiliza y ahonda tanto la conciencia territorial como la sistemática enseñanza de nuestra Historia y nuestra Geografía.

Es importante la integración de todas las universidades en un plan de enseñanza y concientización en defensa de nuestra integridad territorial y nuestro patrimonio cultural e histórico, así como también en lo que respecta a la acción social, económica-agropecuaria e industrial en las zonas fronterizas. Este aspecto y todo lo concerniente a la enseñanza y a la búsqueda de soluciones a los más graves problemas que confronta el país, constituyen una misión ineludible de las universidades y las demás casas de estudios. El conocimiento de las fronteras, en general, es factor de afianzamiento del amor patrio, constituye estímulo para actuar dentro del país, nos permite conocer la inmensa riqueza de las reservas hidráulicas y forestales. Vivo ejemplo es el estado Amazonas, con una selva maravillosa que defiende su tesoro de agua y que el país debe cuidar con especial esmero, impidiendo que allí se tale, pues las especies económicas son eficazmente explotadas por los aborígenes.

En Venezuela sólo los estudiosos, y muy pocos venezolanos, tienen conciencia de la problemática fronteriza colombo-venezolana. Es indispensable instrumentar un mecanismo idóneo que facilite la divulgación pedagógica de las materias esenciales y fundamentales de esta temática, es decir, un medio que permita a los venezolanos conocerla, estudiarla, discutirla, y hasta opinar de ella con propiedad, para que los estudiantes en sus clases sepan desde pequeños cuál es el territorio de su patria, qué motiva la reclamación y cuál es la posición venezolana; deben promoverse ideas y proyectos que tiendan a incorporar a las zonas fronterizas a un desarrollo que implique

poblamiento. Para defender eficazmente una frontera, más útil es una escuela que transmita lineamientos nacionales a la población fronteriza, que un buen provisto puesto de guardias.

Las zonas fronterizas siempre han estado marginadas de la distribución de la renta nacional, trayendo como consecuencia que económica, social y culturalmente sean territorios muy pobres, y por lo tanto presas fáciles para que se desarrollen todo tipo de actividades ilícitas. Estas zonas no escapan a la incidencia general del subdesarrollo y de la explotación, con la violencia, corrupción, y manipulación que caracterizan a la frontera colombo-venezolana; pero que también muestra un dinamismo impresionante en sus gentes que puede canalizarse hacia actividades productivas y creadoras de gran amplitud.

Hoy día podemos encontrar dos acepciones del término fronterizo: frontera-línea (geométrica) y frontera-zona (territorial y dinámica); frontera como línea de separación de tensión y conflicto, línea inviolable y definitiva; y frontera como zona de convergencia, de relación y cooperación. En realidad pues, la frontera es simultáneamente límite y contacto, cierre pero también mediación, línea divisoria y lugar de encuentro común, factor separador, factor integrador.

Es importante señalar que desde la desaparición física del profesor José Manuel Briceño Monzillo, en la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes, no se ha continuado investigando y divulgando los problemas fronterizos venezolanos, por lo que se hace necesario que se reanuden dichos estudios, ya que en la actualidad se plantea si las fronteras son áreas para la confrontación o lo son para la cooperación, la complementación y la integración. Hay coincidencia en la opinión especializada que las zonas fronterizas están desarticuladas con respecto a los desarrollos nacionales, y físicamente desintegradas ante el resto de nuestros países. En la actualidad se consideran las fronteras nacionales e interprovinciales como el lugar geográfico donde se dan movimientos migratorios de población, cambios económicos y culturales.

OBRA DE JOSÉ MANUEL MONZILLO

Venezuela límites y fronteras: Estado de la cuestión. Trabajo presentado para ascender a Profesor Agregado. Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia, 1969.

Venezuela límites y fronteras. Tesis presentada para optar al título de Doctor. Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia, 1974.

Fronteras con Colombia: Archipiélago de los Monjes. Golfo de Venezuela. Trabajo presentado para ascender a Profesor Asociado. Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia, 1975.

El Golfo de Venezuela una bahía histórica. Trabajo presentado para ascender a Profesor Titular. Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia, 1978.

Venezuela y sus Fronteras con Colombia. Mérida, Asociación de Profesores de la Universidad de Los



Andes, 1982a.

"Venezuela, un país geopolíticamente gredido". Frontera. Mérida, junio 6 de 1982b; p. 5.

"Una república en subasta". Frontera. Mérida, noviembre 15 de 1983a; p. 18.

"La Venezuela desmembrada". Frontera. Mérida, diciembre 28 de 1983b; p. 18.

"Venezuela país mutilado". Frontera. Mérida, enero 21 de 1984a; p. 17.

"Venezuela, un país geopolíticamente agredido". Frontera. Mérida, junio 6 de 1982c; p. 5.

"Incoherencia en nuestra política exterior". Frontera. Mérida, febrero 28 de 1985a; p. 4.

"La carencia de conciencia territorial". Frontera. Mérida, enero 30 de 1983c; p. 2.

"Poblamiento y fronteras". Frontera. Mérida, junio 8 de 1984b; p. 14.

"Venezuela país caribeño". Frontera. Mérida, diciembre 17 de 1983d; p. 17.

"Enseñanza de la Historia y de la Geografía". Frontera. Mérida, septiembre 3 de 1984c; p. 5.

"Venezuela país caribeño". Frontera. Mérida, diciembre 17 de 1983e; p. 17.

"Geopolítica de la expansión brasileña". Frontera. Mérida, abril 11 de 1983f; p. 4.

"Oligarquía colombiana siempre ha codiciado los Monjes". Frontera. Mérida, julio 3 de 1985b; p. 6.

"La política de frontera". Frontera. Mérida, Mayo 6 de 1983g; p. 5.

Apéndice: Artículos de Prensa de José Manuel Briceño Monzillo Sobre Límites y Fronteras.¹**Límites y Fronteras con Colombia.****A) Tratados y Laudos entre Venezuela y Colombia.**

1. "La Gran Colombia". *Frontera*. Mérida, febrero 26 de 1982; p. 8.
2. "Tratado Michelena-Pombo 1833". *Frontera*. Mérida, febrero 28 de 1982; p. 18.
3. "Laudo Arbitral de Madrid. 16 de Marzo de 1891". *Frontera*. Mérida, marzo 2 de 1982; p. 18.
4. "Sentencia Arbitral Suiza". *Frontera*. Mérida, marzo 4 de 1982; p. 5.
5. "Tratado del 5 de abril de 1941". *Frontera*. Mérida, marzo 6 de 1982; p. 18.

B) Archipiélago de los Monjes.

6. "El Archipiélago de los Monjes". *El Semanario Merideño*. Mérida, marzo 19 de 1975; p. 2.
7. "Los Monjes un plato apetecido por la oligarquía colombiana". *El Tiempo*. Valera, junio 3 de 1985; p. 10.
8. "Los Monjes una nueva agresión". *Frontera*. Mérida, junio 12 de 1985; p. 7. [También en *El Diario de Caracas*. Caracas, junio 15 de 1985; p. 18].
9. "Importancia geopolítica de los Monjes". *El Tiempo*. Valera, junio 25 de 1985; p. 5.
10. "Los Monjes han sido y son venezolanos". *El Mundo*. Caracas, julio 2 de 1985; p. 5.
11. "Oligarquía colombiana siempre ha codiciado los Monjes". *Frontera*. Mérida, julio 3 de 1985; p. 6.

C) Golfo de Venezuela.

12. "Diferendo Colombo-Venezolano". *Diario Los Andes*. Valera, julio 2 de 1980; p. 4.
13. "El Golfo de Venezuela es nuestro". *Frontera*. Mérida, octubre 27 de 1980; p. 19.
14. "EL Diferendo". *Frontera*. Mérida, julio 16 de 1982; p. 8.
15. "Delimitación Marítima". *Frontera*. Mérida, enero 27 de 1983; p. 5. [También en *El Tiempo*. Valera, marzo 14 de 1983; p. 4].
16. "Plataforma Continental (I-II)". *El Tiempo*. Valera, abril 5 (p. 5) y 7 (p. 5) de 1983.
17. "Mar Territorial (I-III)". *Frontera*. Mérida, abril 16 (p. 4), 18 (p. 4) y 19 (p. 4) de 1983. [También en *Frontera*. Mérida, abril 13 de 1983; p. 17].
18. "Mar Patrimonial o Zona Económica Exclusiva". *Frontera*. Mérida, abril 29 de 1983; p. 5. [También en *El Tiempo*. Valera, abril 29 de 1983; p. 4].
19. "El Diferendo con Colombia. (I-VIII)". *El Tiempo*. Valera, julio 12 (p. 4), 13 (p. 4), 15 (p. 4), 17 (p. 4), 19 (p. 4), 21 (p. 5), 22 (p. 4) y 26 (p. 4) de 1983.
20. "Y también Cocinetas (I-II)". *El Tiempo*. Valera, diciembre 14 (p. 4) y 18 (p. 4) de 1983.
21. "Nuevamente el Diferendo". *Frontera*. Mérida, enero 31 de 1984; p. 18.
22. "El Golfo de Venezuela: cuna de la territorialidad". *Frontera*. Mérida, mayo 21 de 1984; p. 6.
23. "Cronología del Diferendo Colombo-Venezolano. (I-X)". *Frontera*. Mérida, julio 2 (p. 4), 3 (p. 5), 18

(p. 4), 19 (p. 4), 23 (p. 5), 26 (p. 5) y agosto 7 (p. 5), 8 (p. 5), 23 (p. 5) y 24 (p. 5) de 1984.

24. "Importancia del Golfo de Venezuela". *El Tiempo*. Valera, junio 24 de 1985; p. 4. [También en *Frontera*. Mérida, julio 10 de 1985; p. 4].

Límites y Fronteras con Guyana.

25. "Cronología de una usurpación en el caso de La Guyana Esequiba". *Frontera*. Mérida, junio 12 de 1981; p. 8.
26. "El reclamo de La Guayana Esequiba (I-X)". *Frontera*. Mérida, noviembre 4 (p. 17), 16 (p. 17), 25 (p. 17), 29 (p. 17) y diciembre 6 (p. 17), 10 (p. 17), 15 (p. 17), 17 (p. 17), 19 (p. 17), 20 (p. 17) y 27 (p. 17) de 1984.

Problemática Fronteriza y Geopolítica.

27. "Fronteras marítimas". *El Semanario Merideño*. Mérida, mayo 31 de 1975; p. 2.
28. "Fronteras con Colombia (I)". *El Semanario Merideño*. Mérida, octubre 6 de 1975; p. 3.
29. "Venezuela no debe ceder ni un milímetro de su territorio". *El Impulso*. Barquisimeto, enero 24 de 1976; p. 10.
30. "Nuestras fronteras". *Frontera*. Mérida, septiembre 2 de 1979; p. 4. [También en *Frontera*. Mérida, abril 24 (p. 5), 25 (p. 5) y 26 (p. 4) de 1983].
31. "Diferendo Colombo Venezolano". *Frontera*. Mérida, febrero 4 de 1980; p. 10.
32. "Bolívar frente al expansionismo brasileño". *Frontera*. Mérida, abril 16 de 1980; p. 5.
33. "Venezuela, un país geopolíticamente agredido". *Frontera*. Mérida, junio 6 de 1982; p. 5. [También en *Frontera*. Mérida, octubre 24 de 1982; p. 16; y *El Tiempo*. Valera, marzo 6 de 1983; p. 4].
34. "Límites y Fronteras". *Frontera*. Mérida, octubre 21 de 1982; p. 5. [También en *Frontera*. Mérida, febrero 9 (p. 7) y 11 (p. 7) de 1984].
35. "Las Malvinas y el Esequibo". *Frontera*. Mérida, noviembre 5 de 1982; p. 17.
36. "Invasión hertziana". *Frontera*. Mérida, noviembre 7 de 1982; p. 5. [También en *El Tiempo*. Valera, abril 3 (p. 5) y 4 (p. 4) de 1983].
37. "La herencia territorial". *Frontera*. Mérida, enero 24 de 1983; p. 17. [También en *Frontera*. Mérida, diciembre 8 de 1983; p. 14 y *El Tiempo*. Valera, diciembre 19 de 1983; p. 6].
38. "La carencia de conciencia territorial". *Frontera*. Mérida, enero 30 de 1983; p. 2. [También en *Frontera*. Mérida, febrero 12 de 1984; p. 4].
39. "Concepto de territorio". *Frontera*. Mérida, febrero 25 de 1983; p. 4.
40. "Venezuela y sus fronteras (I-III)". *El Tiempo*. Valera, marzo 7 (p. 4), 9 (p. 5) y 12 (p. 5) de 1983.
41. "Geopolítica de la expansión brasileña". *Frontera*. Mérida, abril 11 de 1983; p. 4.
42. "La política de frontera". *Frontera*. Mérida, Mayo 6 de 1983; p. 5. [También en *El Tiempo*. Valera, mayo 14 de 1983, p. 4].
43. "Las Malvinas una gran lección". *Frontera*. Mérida,

- mayo 29 de 1983; p. 4. [También en *El Tiempo*. Valera, junio 30 de 1983; p. 4].
44. "Las Malvinas y el Esequibo (I-VII)". *Frontera*. Mérida, julio 2 (p. 9), 4 (p. 17), 5 (p. 6), 6 (p. 6), 7 (p. 6), 8 (p. 14) y 10 (p. 7) de 1983.
45. "Panamericano o Panlatinoamericanismo". *El Tiempo*. Valera, julio 5 de 1983; p. 5.
46. "Bolívar: soldado, estadista, libertador". *Frontera*. Mérida, julio 24 de 1983; p. 17.
47. "La conciencia territorial". *El Tiempo*. Valera, septiembre 4 de 1983; p. 4. [También en *Frontera*. Mérida, octubre 16 de 1983; p. 5].
48. "Grenada: Reagan revive la Política del Gran Garrote". *Frontera*. Mérida, noviembre 1 de 1983; p. 6.
49. "Una república en subasta". *Frontera*. Mérida, noviembre 15 de 1983; p. 18.
50. "Venezuela país caribeño". *Frontera*. Mérida, diciembre 17 de 1983; p. 17.
51. "La Venezuela desmembrada". *Frontera*. Mérida, diciembre 28 de 1983; p. 18. [También en *El Tiempo*. Valera, enero 5 de 1984; p. 4].
52. "Venezuela país mutilado". *Frontera*. Mérida, enero 21 de 1984; p. 17.
53. "La Comisión Nacional Limítrofe". *Frontera*. Mérida, febrero 17 de 1984; p. 5.
54. "Poblamiento y fronteras". *Frontera*. Mérida, junio 8 de 1984; p. 14. [También en *El Tiempo*. Valera, junio 18 de 1984; p. 5].
55. "Enseñanza de la Historia y de la Geografía". *Frontera*. Mérida, septiembre 3 de 1984; p. 5.
56. "Incoherencia en nuestra política exterior". *Frontera*. Mérida, febrero 28 de 1985; p. 4.



Notas

¹La relación de los artículos que aquí se clasifican, fue hecha con los recortes de periódicos que se encuentran en el Archivo Personal de José Manuel Briceño Monzillo y que su familia conserva. En la actualidad, se hace una revisión exhaustiva de la prensa regional y nacional para ubicar el resto de su producción hemerográfica. [Todos los artículos citados a continuación son de la autoría de José Manuel Briceño Monzillo, de manera que sólo hacemos referencia a los títulos y los datos de publicación].



Claudio Alberto Briceño Monzón

Miembro del Grupo de Investigación sobre Historiografía de Venezuela de La Universidad de Los Andes. Profesor del Departamento de Historia de América y Venezuela, de la Escuela de Historia, de la Facultad de Humanidades y Educación, de La U.L.A. Magíster en Historia de Venezuela por La Universidad Católica Andrés Bello.